



OFICIO: SG/318/2025

ASUNTO: INVITACIÓN  
DECIMA OCTAVA  
SESIÓN ORDINARIA  
DE AYUNTAMIENTO  
2024-2027

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL  
P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las **13:00 trece horas del día 14 de Julio del año 2025 dos mil veinticinco**, para efecto de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de junio del año 2025.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con la petición que presenta mediante oficio la Sindica Municipal, Blanca Mireya Trujillo Rochin, en donde solicita licencia para ausentarse del cargo por 90 días por motivo de maternidad, a partir del día 30 de julio al día 30 de octubre respectivamente de este año;

De aprobarse, deberá llamarse a su suplente la C. Joyce Silva Mariscal, conforme a la constancia de mayoría emitida por el IEPC, para ocupar el cargo durante este lapso de tiempo. Lo anterior para consideración y en su caso, para que se tome el acuerdo correspondiente.

De igual manera, en el citado oficio solicita la Sindica Municipal, Blanca Mireya Trujillo Rochin, la autorización del pleno para que se le otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de cirugía de parto y gastos hospitalarios.

5. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para manifestar a la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, el compromiso por parte de este Ayuntamiento para la operación de las 3 bibliotecas públicas que se encuentran en este municipio, en la localidad de Atequiza, El Rodeo y en la cabecera municipal, durante el tiempo que dura la presente administración pública 2024-2027.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la renovación de los instrumentos jurídicos que amparen los vehículos entregados en comodato a este Ayuntamiento por la Secretaría de Administración, y cualquier otra dependencia centralizada del Gobierno del Estado; por lo que, se solicita además que se faculte al presidente municipal, secretario general y síndico municipal, para firmar los convenios respectivos.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento con la presentación de diversas solicitudes en materia de regularización de predios urbanos, con el propósito de tenerlas por recibidas en términos del artículo 15 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Estado de Jalisco, y turnarlas a la Comisión Municipal de Regularización de Predios, para su trámite respectivo.



8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para celebrar un contrato de compra-venta para la adquisición de un predio identificado como manzana 3, solar 1 del Ejido Buenavista, con una superficie de 1883.48 mts a razón de 2,000 pesos por metro cuadrado y que da un total de \$3'766,960.00 (Tres millones setecientos sesenta y seis mil pesos y que se ampara con el título de propiedad numero 1027023 a favor del Sr. David García Ramos; esto con la finalidad de ampliar las instalaciones de la Unidad Deportiva en la localidad de Buenavista.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra “Construcción de pozo profundo de agua potable en la localidad de las Aguilillas, municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco” con una inversión por la cantidad de \$4'807,302.53 (Cuatro millones ochocientos siete mil trescientos dos pesos 53/100 m.n.) IVA incluido, a ejecutarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS).
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra “Pavimentación con empedrado ahogado en concreto, líneas de agua potable y drenaje en la calle Allende en la localidad de Lomas de Atequiza, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” con una inversión por la cantidad de \$4'137, 433.63 (Cuatro millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos treinta y tres pesos 63/100 m.n.) más IVA a ejecutarse con recursos de participaciones federales.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de los trabajos de “Rehabilitación de caminos y brechas en el municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco” a ejecutarse con recursos fiscales propios.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$88,000.82 (Ochenta y ocho mil pesos 82/100 m.n.) IVA incluido, por concepto de la compra de 14 reflectores que serán colocados en la plaza y calles céntricas del municipio, con motivo de las próximas fiestas patronales.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$72,400.00 (Setenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto del suministro y aplicación de “Cercado de malla ciclónica en el campo de futbol de la localidad de La Cañada, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco” a ejecutarse con recursos fiscales propios.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) y destinarlos como caja chica mensual para gastos en la Hacienda de Cedros, este recurso será operado por la C. Diana Carolina Caballero García, quien es la administradora de dicho lugar.
15. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$221,500.00 (Doscientos veintiún mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de la construcción de corrales y elaboración de jaulas, para los animales que se tienen en la Hacienda de Cedros.
16. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de la compra del alimento de los caballos que se utilizan en las clases de escaramuza, barriles y lazo rápido, en los talleres a cargo de la Dirección de Cultura Municipal.
17. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de apoyo económico al Ballet Folclórico de Ixtlahuacán de los Membrillos, Bailes Tradicionales de México, para la elaboración de vestuario para las estampas de baile alusivas a la histórica Hacienda de Cedros.



Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

18. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de apoyo comprar un uniforme deportivo a los alumnos de la Academia de Gimnasia Rítmica Infantil Gimnastar de la localidad de Atequiza, ya que participaran representando a este municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, en una competencia nacional en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, el próximo mes de octubre.
19. Asuntos varios.
20. Formal clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, 11 DE JULIO DEL AÑO 2025.

ATENTAMENTE

LIC. JOSE HIRIBERTO GARCÍA MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo  
SE/vzh